

El Castellano

Precios de suscripción:

CAPITAL UN MES... 3 PESETAS FUERA DE LA CAPITAL TRIMESTRE... 9 PESETAS SEMESTRE... 16 PESETAS AÑO... 30 PESETAS PAGO ADELANTADO

DIARIO CATOLICO

EN MADRID

La cruz y la espada

¡Viva el Ejército Español!

En la entrada y desfile por Madrid de los soldados victoriosos, se han dado momentos de soberana emoción; pero ninguno como aquel en que el Excmo. é ilustrísimo señor Obispo de Madrid, se adelantó a recibir y bendecir á las tropas.

Dice un periódico de Madrid: «Al llegar las tropas—frente al Gobierno civil—se adelantó á ellas el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid.

«Al verle el general Tovar, avanza su caballo hacia el señor Obispo, quedando ambos frente á frente y rodeados por los maceros y diputados provinciales.

El señor Obispo, con voz velada por la emoción, saluda al general Tovar, diciendo que la Iglesia rezó durante toda la campaña para que Dios protegiese á los soldados que en África luchaban por el honor español, y hoy, cuando vuelven triunfantes, sale á recibirlos con los brazos abiertos para bendecirlos, deseando que el alto ejemplo de abnegación, valor y sacrificio dado por las tropas españolas sirva de ejemplo á las futuras generaciones.

A esta salutación respondió brevemente el general Tovar, diciendo que, tanto él como sus tropas, fueron á Melilla decididos á defender la bandera de la Patria, y que, al regresar de haber cumplido tan altísimo y sagrado deber, agradecen con toda el alma las manifestaciones de cariño que les hacen la Iglesia y el pueblo, y termina pidiendo al obispo que bendiga á las tropas expedicionarias.

Levanta el señor obispo de Madrid Alcalá su brazo y bendice al general Tovar, que se inclina para recibir la bendición.

Las bandas de los batallones infantiles de Santa Cristina y el Hospicio, entonan la Marcha Real, y el obispo, con voz firme y segura, grita: ¡Viva el Ejército y el general Tovar, viva España!

A partir de este momento, añade el periódico, la confusión es enorme.

Rompe el pueblo las filas de soldados, mantenidas á costa de grandes esfuerzos, y hombres y mujeres se mezclan con la tropa, fraternizando todos alegremente.

Siempre juntas, siempre inseparables, como á la espada acompaña la cruz que le sirve de empuñadura.

Así van, así han ido juntos la Iglesia y el Ejército.

¿Quiere esto decir que su misión es paralela?

Si la Iglesia enseña y proclama todos los derechos justos y para defender todos esos derechos está y sólo está el ejército.

Tienen que ir juntos, siempre juntos. Además ¿no es verdad que la persecución hace amigos, une y estrecha los corazones?

Y la Iglesia que ha tenido el privilegio de ser siempre perseguida y odiada por la revolución, hoy tiene en el ejército un compañero más de persecución.

No lo pueden remediar: odian al ejército los revolucionarios tanto como á la iglesia.

Odian á la iglesia que proclama el orden social y odian asimismo al ejército que lo mantiene y defiende.

En la prueba más de consideración y respeto que ha dado la iglesia saliéndole á recibir y bendiciéndole por uno de sus pastores, el señor Obispo de Madrid-Alcalá, puede ver en el ejército la prueba del verdadero amor.

Recuerda que la iglesia con sus ministros le acompañó en el campo de batalla, en el que si venció gracias al valor y á la disciplina, la iglesia fue la primera en alentarle á ese valor, en sostenerle en el sufrimiento y en recordarle la obediencia á sus jefes y oficiales.

Hoy que entra triunfante en la capital de la patria, sonarán en sus oídos cantos de sirena; y quizá les extrañen por ver de donde vienen.

Quizás vea en esos panegiristas de su valor y disciplina á los mismos de Julio que le provocaron á la insubordinación, á la traición, al asesinato.

¡Cantos de sirena, caricias, obra del miedo ó de la astucia, jamás del amor á la gloriosa institución, que llena de honor y de heroísmo, ha defendido nuestra patria!

¡Abajo hipocresías!

No tienen derecho á saludar, á vitorear

al Ejército Español cuantos le provocaron á la deserción. Y los que, viéndole atropellado por la chusma extranjera, no tuvieron una palabra en defensa de su historia y de su honor.

Cámara de Comercio

Según anunciamos el sábado, á las once tuvo lugar la Asamblea general reglamentaria.

Fue presidida por don Francisco Fernández Villa, actuando de secretario el señor Martínez Antigüedad.

Se aprobaron las actas y Memoria anual, leídas por señor secretario; así como el Balance de Ingresos y Gastos, con el correspondiente presupuesto para el año actual, que leyó el señor Ruiz Dorronsoro, como tesoro accidental.

Se hizo la elección de cargos para proveer las vacantes y nombrar los salientes por prescripción reglamentaria, quedando constituida la Junta Directiva en la forma siguiente:

Presidente, don Pedro Díez-Montero. Vicepresidente, don Pascual Moliner. Contador, don César Gallardo. Tesorero, don Perfecto Ruiz Dorronsoro. Bibliotecario, don Gabriel Martínez. Secretario general, don Teófilo Martínez Antigüedad.

Vocales, don Manuel Elizalde, don Joaquín Tino, don Juan Campo, don Práxedes Olivas, don Emilio Martínez y don Higinio Saiz.

PARA "LA VOZ,"

BURGOS-UBEDA

¿Para siempre?

Cuando un periodista se pone á escribir de esta manera:

Con la lira en una mano, Con media biblioteca en la otra, Con, por añadidura, poco ingenio periodístico y

En medio de un espeso berenjenal, No es extraño que á falta de manos corporales y manos—recursos—espirituales, Escriba... con lo que le queda.

Un recuerdo: Ustedes han estudiado lenguas vivas. Ustedes han conocido la clave de los temas.

Ustedes han leído: —¿Tiene usted sentido común? —No; pero tengo sabañones. Una consecuencia:

—Ustedes han visto lo que escribieron: La Voz contra El Correo Español y los carlistas.

El CASTELLANO á FAVOR de los carlistas y de El Correo Español, por ser él y ellos católicos.

Ustedes pueden preguntar: —¿Por dónde se va La Voz? Y contestarse, si leyeron La Voz de ayer: —Por los cerros de Ubeda.

Es decir: —¿Discutíamos del respeto que deben merecer todos los católicos á un diario independiente pero que prometió UNIRSE SIEMPRE á los que defienden la Religión Católica?...

—Sí; pero, como la cosa huele á berenjena, hemos decidido discutir de Derecho Político, de Derecho Constitucional, de Sociología y de formas contractuales.

O lo que es lo mismo: Largarnos á Ubeda ó Relacionar el... con las tómporas.

Cuarenta centímetros de prosa y verso... desde los cerros.

Ni un milímetro de la cuestión jainista. Dos artículos en do de pecho metiéndose en honduras, sin provocación de nadie.

Afonía completa, cuando el berenjenal se complica.

¡Ubeda!... ¡Tómporas!...

La Voz de Castilla tiene una codorniz. Mejor dicho, dos.

Ambas dan — naturalmente — golpes. Nuestro amigo Cardiel descubrió á ustedes los de la primera canora ave. Nosotros vamos á descubrir los de la segunda codorniz sencilla.

Primer golpe: (2.ª Serie.) Va en verso: «y puesto que otros son nuestros pastores y otros nuestra doctrina y nuestro credo...»

La Voz tiene otros pastores, otra doctrina y otro credo que nosotros, diario católico con censura eclesiástica.

Segundo golpe: (Idem., idem.) Que vale por dos y son dos: Uno: no hay monarquías templadas (!!!!) Está fresca la codorniz.

Santo Tomás y Balmes, por no citar á otros insignificantes autores, dicen lo contrario.

Y hasta los chicos de la escuela lo dicen. Y lo afirma nuestra historia y á boca llena lo cantan nuestras antiguas Cortes.

Otro: el de preguntarse con malísima pata: Monarquía templada... templada... ¿á cuántos grados? ¿con termómetro Réaumur ó centígrado?

¿Dónde deja La Voz al Fahrenheit? ¿Porqué esa crueldad termométrica? Y este golpe se repite dos veces.

Tercer golpe: (Idem., idem.) Los obreros, antes de León XIII, ni oían

misa, porque no se la dejaban oír los Pontífices y Reyes, ni tenían día y hora libre para educar á sus hijos, por culpa de los mismísimos señores.

Vamos: que en aquellos tiempos, antes de León XIII, los Papas y los Reyes eran unos tiranos; los obreros, animales y los templos, círculos aristocrático-eclesiásticos de recreo.

Y España y sus Indias un matadero de tiernas criaturas obreras.

Y... la mar, con sus peces de colores. Cuarto golpe: (Idem idem.) El empréstito es un contrato, según Stuart Mill, Jourdan, Grandiot y otros.

Ya lo creo; y según Perogrullo.

Así cantan y golpean las codornices de La Voz, desde los cerros de Ubeda.

Porque habrán ustedes notado que de la cuestión, origen y causa de estas y otras líneas, ni pío. Las codornices están de muda; es muy difícil cantar desde un berenjenal.

¿Para siempre?... ¿Para siempre panto en boca? No; no será verdad. No pueden morir de un sólo revés las monarquías templadas, ni quedarse de un sólo golpe los obreros sin misa en diez y nueve siglos, ni el empréstito sin cubrirse... ni Burgos sin codornices, sin la historia del descanso dominical, sin las formas contractuales...

La Voz bajará, pues debe, de los cerros de Ubeda y nos dirá programa en mano, como se cohonestan la unión sempiterna con los católicos y los ataques á un partido católico.

Á propósito del órgano monumental DEL VATICANO

La idea de dotar á la Basílica Vaticana de un órgano monumental es ya vieja; la casa constructora de Cavallé-Coll de París, ofreció un proyecto con motivo del Jubileo Sacerdotal de León XIII, siendo desde luego rechazado por consideraciones estéticas de todos conocidos.

Nadie que conozca la vida litúrgica y las dimensiones de la citada Basílica podía soñar que esta idea pudiese volver á germinar; pero los sucesores de la casa constructora citada, sin duda entendiendo, á su modo, la misión artística del actual Pontífice, hubieron de creer llegada la hora de realizar su vasto y provechoso proyecto.

Vease lo que con tal motivo dice el Maestro de Ceremonias del Vaticano M. Carlos Respighi en el número de Diciembre último de la acreditada revista litúrgico-musical, «Rassegna gregoriana».

«... Los anuncios y reclamos hechos acerca de este órgano (se refiere al nuevo órgano francés colocado en Santa María in Trastevere de Roma) tiene su explicación en el hecho de que el constructor es á la vez autor del proyecto, le que varias veces debíamos habernos ocupado, del gran órgano del Vaticano; motivo por el cual el éxito del órgano de Santa María in Trastevere, podía ser la base y punto de partida para acometer la otra empresa de mucha mayor importancia.

Francamente creíamos no había porqué ocuparnos de este asunto, mucho más, porque las noticias dadas de diversa manera por los diarios de los últimos meses, habían sido desmentidas con declaraciones terminantes y autorizadas, idénticas á las que hizo la «Rassegna» tiempo ha.

Los autores del proyecto sin embargo no se dan por vencidos y han seguido los mismos pasos que anteriormente. La cosa tiene también algo de curiosa y de cómica.

Primero se vuelve á sacar á relucir el viejo proyecto de Cavallé-Coll presentado muchas veces y otras tantas rechazado porque la Basílica Vaticana sufría grandemente con la colocación de un órgano monstruo sobre la puerta de entrada: se anuncia la formación de una comisión que deberá promover á toda costa este derroche inútil y exorbitante de dinero para realizar un sacrilegio artístico; se publican escritos y reclamos muy poéticos y nebulosos como por ejemplo el de Mr. Widor, consultor técnico de la casa de Mutón en el «Gaulois», 19 Julio 1908 y el de P. Bourget en el «ECHO de Paris», 24 de Junio de 1908; se mandan por los señores obispos y párrocos, comisionados para recoger las ofertas para esta bella empresa, y á todo esto la autoridad eclesiástica, interesada de un modo directo, esto es, el Emmo. Cardenal arcipreste y el cabildo de San Pedro permanecen por completo extraños y opuestos resultamente al proyecto.

Obtuvieron, es cierto, una carta del cardenal secretario de Estado, pero esta no decía una palabra del gran órgano «monumental» sino únicamente la posibilidad de poder sustituir los actuales órganos portátiles de los cuales uno es demasiado grande, con otros también portátiles y á ser posible mejores.

Entre tanto se expusieron ideas y se presentaron proyectos, unos más pintorescos que otros; en uno, v. g. se proponía distribuir y ocultar los caños ó tubos en las sinuosidades, en los nichos y sobre las cornisas de la Basílica, uniendo las partes distantes por medio de la transmisión eléctrica (!); en otro se indicaba el lugar del órgano dentro de la cúpula de Miguel Ángel, no sabemos si suspendido en el aire ó en qué

nicho enorme que al efecto se habría de abrir; por fin se intentaba colocar el gran órgano (de 26 metros de elevación), en el arco de la cúpula de San Gregorio para obstruirla casi por completo! ¡Oh! que homenaje tan hermoso se hubiera levantado á las cenizas del Santo Pontífice del canto y de la liturgia.

Estas noticias pasaron de Francia á Alemania y aquí se completaron con todo género de detalles.

El periódico Der Kinchenchor, de Brengenz, en el número de 11 de Noviembre, publica por extenso todo el proyecto de órgano monumental y lo discute con mucha seriedad, advirtiendo que el órgano Münster y el de San Ulrico de Hamburgo, tienen mayor número de registros; y que la acústica de San Pedro, dará mucho que hacer á los constructores.

Y como complemento, la revista Gregorianische Rundschau, de Graz (nov. p. 174), da estas cágoricas noticias:

«Bajo la presidencia honoraria del Arzobispo de París, se ha nombrado allí una Comisión con el objeto de procurar el capital necesario para la construcción de este órgano colosal.

Con ayuda de tres casas de Banca francesa, parece que la cantidad necesaria reunida especialmente en Francia, está asegurada.

El sucesor de Cavallé-Coll, señor Mutin de París, está encargado ya de la construcción.

Su proyecto abarca una obra colosal, 160 registros—con 12.000 ó 13.000 tubos.

El señor Mutin se ha trasladado á Roma en compañía del gran organista de París Mr. Widor, con el fin de estudiar juntamente con Perossi y dos Abades benedictinos P. Amelli y P. Jansens el lugar que habrá de ocupar el instrumento.

Una comisión artística compuesta de Italianos, Españoles, (que diferencial!), Franceses y Belgas, deberá estudiar la cuestión de amplitud y disposición del órgano más grande del mundo.

La «Rassegna» de Roma, á decir verdad, en su número de Mayo había dado como incierta la noticia y relegada á tiempo indeterminado. Los hechos acaecidos aquí responden á la realidad. Una de las personas más autorizadas, el P. Amill, á su paso por Seckan para asistir á las fiestas del centenario de Haydn en Viena, propuso la idea genial, aunque irrealizable á nuestro juicio dadas las colosales dimensiones de la basílica Vaticana, de colocar un órgano dividido en dos partes como están los eléctricos de las abadías de Seckan y de Einsiedeln. Pero no parece que esta idea se haya recordado después...

No sabemos, (dice Mñor. Respighi) á que venida á Roma de los señores Mutin y Widor se refiera; si se alude á la última con motivo de la inauguración del órgano de Santa María in Trastevere, nosotros podemos asegurar que las cosas han sucedido de muy distinta manera.

Ponámos, desde luego, fuera de caso, al maestro Perossi, que dice abierta y claramente su parecer absolutamente contrario al proyecto. Sabemos también que en aquella ocasión (Noviembre de 1909) se intentó obtener una autorizadísima palabra de aprobación, pero que la contestación no fué diversa de las otras. El 15 de Noviembre se repitió de viva voz lo que por escrito había dicho el Emmo. Cardenal Secretario de Estado, en su carta de 25 de Junio de 1908; esto es, que sólo se podía acceder á que se hiciesen órganos móviles y por tanto relativamente pequeños; y que del órgano monumental no se debía hablar más.

Las cosas, pues, están en estos términos: causa admiración que de todo esto no se haya dicho una palabra; se haya dicho por los fautores y promotores: tal vez se continúe haciendo creer que se llegará á hacer en la basílica Vaticana el gran órgano monumental... Miguelangelescolli!

Después de un tan claro y autorizado juicio sobre un asunto que ha servido de reclamo inconsciente en casi todos los periódicos y revistas católicas y artísticas, no cabe sino dejar las cosas como están y evitar se continúe trabajando para hacernos creer en la posibilidad de un proyecto que, como se ve, ha parecido descabellado.

F. P. DE VIÑASPRE.

EN LA CATEDRAL

Esta mañana á las once, se han verificado en la Capilla Mayor de la S. I. M. las honras fúnebres en sufragio de nuestros hermanos los valientes jefes, oficiales y soldados muertos en Melilla.

En dicha capilla se había levantado un inmenso catafalco, con paños y crespones negros, teniendo á los lados envuelto también con crespones, la insignia bendita de la Patria; rodeaban al catafalco 12 grandes hachones, paños negros, soberbios trofeos militares y 4 soldados.

Ofició de misa el Excmo. Sr. Arzobispo, asistiéndole de Evangelio y Epístola, respectivamente, los canónigos señores Ballesteros y Reca; de Preste actuó el M. L. señor Cano Quintanilla.

Entre el elemento oficial que ha asistido recordamos al capitán general, señor Aguilár, el general de Caballería, señor Fernández de la Puente; al de Artillería, señor López Palomo; al auditor de Guerra, señor Rameo; el inspector de Sanidad, señor Sánchez Manzanao; los coroneles señores Jáudenes, de España; Parellada, de Ingenieros; Zuloaga, de Estado Mayor; Sarthou,

de San Marcial; Montaner, de la Lealtad; López Guerrero, del Gobierno Militar; Pita, de Artillería, y los de Borbón y Parque de Artillería.

Gobernador civil, señor Martínez; jefe provincial de Fomento, señor Cavada; vicepresidente de la Comisión provincial, señor Zumárraga; alcalde, señor Gómez; concejales, señores García (don Enrique), Morera (don José), Arnaiz, Gonzalo, Fuente, Pavón, Dancausa, Almuzara y Gil Carcedo; por el Instituto, don Rodrigo Sebastián y don Tomás Alonso de Armiño; por la Delegación de Hacienda, señores Flórez, Castro y Palao; por la Escuela Normal, señores Seisdedos y Casas; el ingeniero don Ramón Lostau y representaciones de Correos, Telégrafos y otras dependencias; el Clero castrense, por don Exuperio Alonso y don Quintín Elia.

Oímos comentar mucho entre los concurrentes el hecho de no haber sido invitados á esta solemnitad la Asociación de Damas de la Cruz Roja de Burgos, que tantos servicios viene prestando á nuestros héroicos soldados y sus familias.

En las naves de la derecha había una sección del regimiento de Borbón, mandada por el teniente señor Inigo, otra de Lanceros de España, mandada por el teniente señor Salas; una sección de Artillería, por el teniente señor Saiz de Ortega, y otra de Infantería de San Marcial, por el teniente señor Losas.

Al acto ha asistido una numerosa concurrencia, formada por gente de todas las clases sociales.

El acto ha terminado á las doce y media. La misa ha sido del maestro Gorriti é interpretada magistralmente por la capilla de la catedral.

Diálogo de actualidad

—¿Qué lees con tanta afición? —La Voz de Castilla, amigo Cardiel, un periódico que se las trae.

—¿Pues? —Si hombre, si; á ti como reaccionario puede ser que no te guste, pero no podrás por menos de confesar en consonancia con lo que yo siento, que ya era hora de que vieramos un periódico donde se dijese las verdades con recto criterio, con elevado espíritu de justicia, con independencia de parecer, con...

—Si, con una serie de adjetivos y otra aún mayor de bombos que parecen alejar la idea de independencia... —Eres descontentadizo, querido amigo; hay cosas que no pueden evitarse, y una de ellas es el adjetivar á diestro y siniestro; en la prensa actual es una enfermedad endémica.

—O epidémica. —Como quieras, por eso no hemos de discurrir; yo creo que no te gusta La Voz porque el otro día habló de un artículo del Correo Español así cierto?

—Exacto. —Pero, van aquí, testarudo, furibundo é impenitente tradicionalista, carlista, jainista ó como quieras llamarte...

—Parece que escribes en La Voz. —No me ha dado por ahí; te ruego que no me interrumpas, y que contestes no más que á dos preguntas que voy á hacerte. ¿Qué entiendes tú por periódico independiente? ¿Sois inviolables los tradicionalistas? Prometo escucharte con paciencia, pero te ruego que medites las respuestas, puesto que á mí parecer son importantísimas.

—Bien, contaré hasta ciento siguiendo el consejo del sabio, aunque no estoy enfadado, y como ya lo he hecho, escucha, amigo, mis respuestas á esas dos preguntas. Yo creo que un periódico es independiente cuando su director y redactores tienen la suficiente filosofía para elevarse por encima de las preocupaciones que ciegan el común sentir de los individuos; cuando tienen un conocimiento de los hombres y de las cosas tan exacto, tan completo, que al primer golpe de vista ó tras de pequeña reflexión aprecian los hechos en su justo valor; cuando aquilatan las ideas hasta quintaesenciarlas, dejándolas solamente en su justo medio, después de haberlas purificado en el crisol de la inteligencia y haberlas hecho pasar por el tamiz de la crítica; cuando ese director y esos redactores tengan una misma apreciación, un mismo criterio, idéntica idea acerca de cada hecho, de cada cosa; cuando á semejanza del águila que se cimenta por cima de las tempestades, elevense ellos por cima de las pasiones, quiten á su naturaleza lo que de bárbaro tiene y en alas de su fantasía, se remonten á las inmateriales esferas donde la verdad resplandece, donde la justicia impera. ¿Estás satisfecho con la respuesta á tu primera pregunta?

—Sí, aunque me parece que pides á los hombres más de lo que pueden dar. ¿Serías tú independiente en un periódico?

—No del todo, porque como muchos años ha, milito en el partido tradicionalista, estando completamente saturado de sus ideas, en algunas ocasiones pudiera cegarme tal pasión y tal vez viera los objetos al través de un prisma que el verdadero no fuera, y...

—Bueno, bueno, aguarda. ¿Estarás ahora en ese caso?

—No, ahora no, porque defendiendo lo que La Voz ha atacado sin motivo.

—Eso te parece á ti, pero no á ella.

—Conformar; para ello es la discusión,



para aquilatar la razón y dársela a quien la tuviere; y por eso me duele, que obrando con olímpico desdén, a continuación de haber afirmado una cosa que ayer negaba, diga hoy, con un buen humor que Dios la conserve, que hace para siempre punto en boca. Es la mejor forma de sostener la independencia.

—Tal vez tengas razón; ahora contéstame a la segunda pregunta.

—Otro día, amigo mío; ocupaciones que tu no desconoces, la diaria lucha por la existencia me privan del placer de la contestación; pero como tela cortada hay para rato, te prometo continuar.

—Bien, lo espero con impaciencia. Adiós

GUILLERMO S. CARDIEL.

Comisión Provincial

SESIÓN DEL DÍA 22

Acuerdos tomados:

Que pase en ponencia al señor Rilova, el proyecto de reglamento para el funcionamiento de los viveros de vides americanas; Entregar a Antonia Apuras, de Brivesca, una hija que tiene en el hospicio.

Que se reitere al director del manicomio de Valladolid, emita el informe que se le tiene interesado en la instancia de Victoria García, de Villareyo, solicitando se den las ordenes oportunas para la salida de aquel establecimiento de su hermano Nemesio.

Designar a los señores, vicepresidente, Rilova y Fuente, para asistir en representación de la Corporación al funeral celebrado hoy en la S. I. M. por el eterno descanso de los muertos en la campaña de Melilla.

Admitir en el hospicio provincial a la niña huérfana, Juana Vadillo, de Villafraña Montes de Oca.

Remitir al señor Gobernador civil una instancia del Ayuntamiento de Villaveta, solicitando auxilios para el encauzamiento y canalización del río, que causa grandes perjuicios a la comarca, a fin de que dicha autoridad la eleve al Ministerio de Fomento y que se recomiende dicha petición.

Declarar válidas las elecciones de concejales de Olmedillo de Roa, Villazopeque y Pampiega.

Informar que debe desestimarse el recurso de alzada interpuesto por don Anastasio Alonso y otros, vecinos de Valle de Tobalina, contra acuerdos del Ayuntamiento declarando rematante de consumos a don Andrés Alonso Valderrama.

Id. id. el formulado por don Victor Fernández, vecino del mismo pueblo, contra acuerdo del Ayuntamiento, por el que le suspendió del cargo de agente ejecutivo de Consumos.

Id. que el señor gobernador debe declararse incompetente para resolver el recurso interpuesto por don Andrés Alonso Valderrama, del expresado pueblo, contra acuerdos del Ayuntamiento, en los que se le declaró rematante de Consumos.

Reclamar datos para informar la alzada de don Esteban de Pedro Benito, vecino de Quintanar de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el que se cedió un terreno de la vía pública a don Antidío Bartolomé.

Id. id. para informar la instancia de don Nicolás Pérez de León, sobre que se obligue a la Junta administrativa de Peñalba (Valle de Manzanaedo) a formar un presupuesto extraordinario para pagar los réditos de un censo.

Quedaron pendientes de resolución, para la sesión próxima, por haber habido empate, los expedientes de multa impuesta a don José Pérez, de Villahoz; don Claudio Briongos, don Vicente Arribas y otros vecinos de Pinilla Trasmonte.

Que queden sobre la mesa los expedientes de reclamación formulada contra las elecciones de concejales de Villafraja y sobre que la Biblioteca provincial permanezca abierta dos horas durante la noche.

No haber lugar a resolver respecto del expediente electoral de La Puebla de Arganzón, por no haberse presentado reclamación.

Ordenar a los alcaldes de Villaveta de Herberos y Castil de Peones, remitan a la mayor brevedad los expedientes electorales según se les tiene prevenido conminandoles con imponerles la multa correspondiente.

Desestimar las reclamaciones presentadas en Cerezo de Riotirón y declarar con capacidad para ser concejales a don Juan Manero, don Dionisio Reizabal, don Gaspar González y don Claudio Gutiérrez.

Informar que procede aprobar el proyecto, tal como se halla redactado, referente a la carretera de Barbadillo del Pez a Quintanar de la Sierra, trozos primero y segundo de Barbadillo del Pez a Huerta de arriba.

Id. id. los expedientes y proyectos de travesía de los pueblos de Quintanilla Urrilla, Vallegimino y Barbadillo del Pez, con motivo de dicha carretera.

Aprobar una certificación importante de 6.000 pesetas que corresponde abonar al Ayuntamiento del Valle de Mena por obras ejecutadas en un camino vecinal.

Id. id. otra de 1.314'99 pesetas que deben abonarse al ayuntamiento de Fresno de Riotirón por obras ejecutadas en un Puente.

Dar cuenta a la Diputación de los expedientes sobre construcción de las carreteras que a continuación se expresan: Arcos a Santa María del Campo, Uzqueza a Bezares por Pineda de la Sierra, Cerezo de Riotirón a Pancorbo, Villanueva de Argaño al Puente de Peral de Arlanza, Torrelara a Barbadillo del Pez y el trozo 7.º de la de Roa a Burgos por Santa María del Campo.

Conceder la pensión de 50 céntimos diarios a los padres y esposas de soldados reservistas que a continuación se expresan: Manuel Abad, Marino López, Marcelina Mayoral y Benito Ibáñez, de Burgos; Santos Royo, de Cayuela, Cipriana Nebreda,

de la Nuez de Abajo; Jacinta García, de Urrez; Eustaquia Páramo, de Santa María Tajadura; Magdalena Miguel, de Milagros; Teófila Andrés, de Brazaorta; Gregorio Oviedo, de Santa Olalla de Bureba; Victoriano Quintana, de Quintanavides; Soledad Salas, de Barbadillo de Herberos; Marcelina Benito, de Hacinas; Victoria Sanz, de Cauceosa; Justo Esteban, de Monasterio de la Sierra; Beatriz Ladrón, de Castrogeriz; Restituta Tricio, de Altare; Brigida Colina, de Villacueva de la Sombra; Higinia Bueno, de Roa; Teófila Campillo, de Valdeleja; y Quiteria Isla de Junta de Trasloma.

Información militar

Firma de Guerra.

El ministro de la Guerra, general Luque, ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos:

Ascendiendo a capitanes generales del Ejército, a los tenientes generales don Valeriano Weyler y Nicolán, marqués de Tenerife, y don Camilo Polavieja y Castillo, marqués de Polavieja.

—Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente general don Arsenio Linares.

—Concediendo la gran cruz de María Cristina, al teniente general don José Marina Vega.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, a los generales de brigada don Carlos Palanca, don Francisco Martín Arrue, don Federico Madariaga y don Francisco Jaquotot.

Veterinaria militar.

Ascensos.—A veterinarios primeros, don Pedro Rincón Rodríguez, don Juan Engelno Salcedo y don Antonio Lage Pereira.

Academias.

Destino.—Se concede la separación del Colegio de Huérfanos de la Guerra, al primer teniente de infantería don Pío de Pázos Zamora.

El número de reclutas de cada región que han de embarcarse para las plazas de Ceuta y Melilla, es en la región sexta. Embarcación: En Málaga, 198 reclutas para Melilla, y en Algeciras 225 para Ceuta.

Destinos en Infantería.

Teniente Coronel: Don José Payá, a Garelano.

Comandantes: Don Mariano Serrano, a San Marcial y don Joaquín Arias, a la Secretaría de la Subinspección de la sexta Región.

Capitanes: Don Gregorio Benito, a la Zona de Bilbao y don Victor Terradillos, a Palencia.

Primer teniente: Don Gonzalo Gómez, a Sicilia.

Segundos teniente: Don Francisco San Martín, al regimiento de Zaragoza; don Francisco Linares, a Sicilia y don Nicolás Ramos, al de Lealtad.

Escala de Reserva: Don Anastasio Moreno a Lealtad, primer teniente y don Manuel Laguna al regimiento de San Marcial.

Pensiones.

Con carácter provisional se concede la de 50 céntimos a las siguientes esposas de esta ciudad:

Margarita Espinosa, de Pradolenguero; Daria García, de Pancorbo; Higinia García, de Roa; María Soled Salas, de Barbadillo de Herberos.

Destino.

Ha sido designado para desempeñar un cargo ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia de Palencia, el teniente coronel de Caballería don Luis Toro.

Documentos.

Se pueden presentar en el Gobierno Militar, a recoger documentos que les interesan, los comandantes de infantería y caballería retirados, respectivamente, don Ramón Juan Cañado y don Amador de la Roja Díez.

Mañana sale para Lugo, la fuerza del regimiento de la Lealtad que en virtud de R. O. ha sido destinada al regimiento de San Fernando.

Reserva gratuita.

Ha sido ascendido a segundo teniente de la reserva gratuita, el sargento retirado de la Guardia civil, don Francisco López García.

Pagas de tocas.

Ha sido declarada con derecho a las dos pagas de tocas que la corresponden por el reglamento del Montepío Militar, doña Inés Torre Varela, viuda del escribiente de primera clase don Angel Arranz, cuyo importe de 250 pesetas, la serán abonadas a la interesado por las oficinas de Administración militar, de la capitania general de Burgos.

Servicio de la plaza para el día 25.

Parada: Lealtad.

Jefe de día: Sr. comandante de Lealtad don Juan Menéndez.

Imaginaria: Otro de España don Segundo Ortiz.

Hospital: 3.º montado 2.º capitán.

Reconocimiento de piensos: 3.º montado 4.º capitán.

Idem de pan: Lealtad 3.º capitán.

Vigilancia: Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria: Un sargento y un cabo de San Marcial.

DE SOCIEDAD

De viaje.

El sábado regresó de Barcelona a esta capital, el capitán de caballería, y ayudante de campo del general de Ingenieros, nuestro querido compañero don Emilio Pou.

Precedente de Vitoria ha llegado el oficial segundo de Administración Militar don Aurelio Vera-Fajardo.

—Ayer en el rápido de las cinco llegó, procedente de Melilla, el segundo teniente de infantería don Mariano Valentín.

Bien venidos.

—En el sudexpres de ayer marchó a Salamanca, con objeto de dar una conferencia en el Ateneo Mercantil, el distinguido abogado don Juan Manuel Capua.

—Esta tarde en el rápido ha marchado a Segovia el joven alumno de la Academia de Artillería, don Antonio Sabater.

—Se encuentra en Madrid el diputado a Cortes don Francisco Aparicio.

—En el correo de las diez de esta mañana han marchado a Valencia las distinguidas señoritas Carmen y Pilar Rodríguez Romero, hermanas de nuestro querido amigo el primer teniente de infantería don Gonzalo.

—En comisión de servicio ha marchado a varios sitios el comisario de primera don Luciano Navarro.

Feliz viaje.

Condecorado.

Ha sido agraciado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, el diputado a Cortes por Burgos, don Antonio Arteche Villabaso.

Santo.

Hoy celebra sus días la distinguida señora del catedrático de Historia Natural don José López de Zuazo, por lo cual la felicitamos cordialmente.

Gran Cruz.

A nuestro particular amigo el intendente de División, don Angel Escolar y Alonso de Armiño, padre de nuestro querido amigo el capitán de infantería don Augusto, le ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito Militar.

Enhorabuena.

Destinos.

Ha sido destinado a San Sebastián el capitán de infantería don Santiago González Tablas.

Asimismo ha sido destinado a esta capital nuestro buen amigo el primer teniente de infantería don Anastasio Moreno.

Natalicio.

En Los Balbascos (Burgos) ha dado a luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño, la distinguida esposa del ilustrado médico de aquella villa y particular amigo nuestro, don Clemente Tranque, (née Concha Iglesias).

Reciban los padres del recién nacido nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermos.

En Ibeas de Juarros se encuentra gravemente enferma una preciosa niña, hija del médico de dicho pueblo, nuestro buen amigo don Alejandro Martínez.

—Para conocimiento de las buenas amistades que tiene en esta ciudad la señora Baronesa de Alemany, hija del general carlista del cuerpo de Ingenieros don Francisco Alemany, con verdadera satisfacción les manifestamos que continúa en Berna, después de haber sufrido la segunda operación en la garganta con resultado satisfactorio, y también se encuentra muy mejorada de la caída que recibió el día 11 de Diciembre, la cual tuvo como resultado la rotura de la muñeca derecha.

Desearnos a dicha señora su completo restablecimiento.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE MAÑANA

San Lesmes.—Solemne novenario a San Lesmes Abad, patrón de Burgos.

A las cinco y media.

Salesas.—Novena en honor de San Francisco de Sales.

A las cinco.

Hospital de San Juan.—Solemne novenario por la Archicofradía de la Santa Agnina de N. S. Jesucristo.

Mañana a las ocho, misa de Comunión general y a las diez misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las cinco, rosario, novena, sermón de la festividad del día por don Lorenzo Dancausa Manzanera, Beneficida de la S. I. M. reserva y bendición.

NOTICIAS

Sobre las dos de la tarde del día 20 del actual, se declaró un incendio en la casa del vecino de Bisjueces, Ecequiel Díez Andino, comenzando el fuego por la chimenea sin que hubiera que lamentar otras consecuencias, que haberse quemado la mitad del tejado, merced a los incansables trabajos del vecindario.

Las pérdidas materiales se calculan en 400 pesetas.

Como autores del robo de seis corderos cometido en la noche del 18 del corriente, al vecino de Castrillo Matajudíos, Buena Ventura Calleja y Calleja, han sido detenidos, Bruno González Saez (a) Renedo, natural de Villasilos y vecino de esta Ciudad y Santos de la Puente Rodríguez, de San Martín de Terroso (Zamora.)

En la Casa de Socorro han sido curados: Eugenio Casado, de 32 años, de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Pedro Santiago, de 30 años, de quemaduras en la mano derecha.

Damián Mata, de 22 años, de una herida contusa con abulsión de la uña, en el dedo medio y otra con desprendimiento de la piel en el anular de la mano derecha.

Fernán Miranda, de 20 años, de erosiones en la cara.

Tomás Rodríguez, de 33 años de un ataque de epilepsia.

León Abad, de 61 años, de una contusión en el dorso del pie derecho.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

En los funerales de esta mañana en la catedral y a la salida, el conocido don Luis Lozano, ha leído ante el señor capitán general, jefes y oficiales, la siguiente poesía:

A los que han en Melilla fallecido Dios les tenga a su lado allá en la Gloria. Su nombre quedará siempre esculpido en páginas sublimes de la Historia.

Y también a los que han sobrevivido debemos conservar en la memoria.

Los bélicos trofeos que allí se ostentan su muy patrio heroísmo representan.

Este epitafio ruin de torpe mano, escrito sin estilo y sin talento, demuestra sin embargo el sentimiento del pobre que le hecho

LUIS LOZANO.

SE VENDEN dos espejos iguales de gran tamaño.

Espolón, 56, piso 1.º

Esta tarde a las tres y media ha sido practicada la autopsia del infortunado Epifanio Manzanedo, por los médicos forenses don Mariano Miegimolle y don Ramiro Avila.

El desgraciado Manzanedo regresaba de Villayuda a la Ventilla, algo alcoholizado y cerca del monte de Gamonal cayó al suelo enredándosele la faja o tapabocas entre las piernas y no pudo levantarse, quedando helado.

Como el barrio de Villimar, de donde era natural pertenece a la ciudad, los individuos de la policía urbana de Burgos le condujeron en una camilla al depósito del cementerio.

El infortunado se dice que padecía algo de enagenación mental.

SE VENDE BARATA

Máquina de escribir en buen uso.

Razón en esta administración.

BANCO DE BURGOS

CAJA DE AHORROS

Pesetas.

Imposiciones en la última semana. 48.239'00

Reintegros. 40.978'44

Diferencia en más. 7.260'56

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago del libramiento expedido a favor de don Teófilo Martín.

En la Tienda-Asilo han sido distribuidas en el día de hoy, 196 raciones.

IDELMÓN.—FOTÓGRAFO

San Juan, 43, planta baja.

EUSEBIO MORANCHEL

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras de todas clases y sistemas. Precios económicos.

Espolón, 2 y 4, entresuelo.

(Junto al Arco de Santa María.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Una serie de catástrofes

Bruselas 23.—De Charleroi comunican que una enorme construcción de cemento armado, sita en la avenida del Viaducto, se hundió ayer mañana al paso de un tren.

Se registran ocho obreros muertos y cinco gravemente heridos.

Tres de los muertos no han podido ser extraídos aún de entre los escombros.

—Igualmente comunican de Charleroi que se ha hundido un teatro, causando bastantes víctimas en número aún desconocido.

Nueva York 23.—Ha explotado un cartucho de dinamita en un túnel que forma parte del acueducto que surte de aguas a esta capital.

Quince obreros han resultado muertos, y sus cadáveres se han extraído horriblemente mutilados.

Toronto (Canada) 23.—Un tren del Canadian Pacific Railway, ha descarrilado en el terrellén de Webbwood, a 37 millas de Sudbury (Ontario) precipitándose en la Spanish River.

El tren quedó destrozado y sumergido casi en su totalidad.

Los vagones que quedaron fuera del agua se incendiaron, resultando en total 48 muertos y 92 heridos.

Los trabajos de salvamento se realizan con gran actividad.

Paris 23. Et Sena crece de una manera inquietante; las aguas alcanzan 5 metros y medio sobre su nivel normal.

En el boulevard St. Germán se han hundido dos galerías del Metropolitano imposibilitándose la circulación en la calle de la Universidad.

La fábrica de energía eléctrica del Metropolitano, se halla amenazadísima por las aguas.

El agua invade la plaza de la Concordia.

En la isla St. Denis diez casas se hallan inundadas.

El túnel que va de las estaciones de Orsay a Austerlitz está inundado.

Los tranvías del Este han suspendido su servicio.

En los alrededores de esta capital en Villeneuve, Ablón, Athis-Mons, Champigny y Bel-Aiz, la inundación es total.

En Fontainebleau hay hasta ahora 5 ahogados.

Nemours se halla inundado.

De Le Mans comunican que los ríos Sarthe y Huisne se han desbordado. Las pérdidas son enormes.

En Vesoul se hallan cortadas las comunicaciones. La inundación es general: el Ródano y la Marne se desbordan. Las víctimas son numerosas.

Paris 24.—Sigue creciendo el Sena y son numerosas las calles inundadas.

El Metropolitano ha interrumpido casi por completo su servicio.

En Conflans, Chelles, Perreux, Nogent, Charenton, Alfortville, Ivry, Choisy, Clichy Grenelle, Passy, Courbevoie y Puteaux, hay inundaciones.

En Melun, Esbly y Montargis, sucede lo propio.

Berlin 24.—Se reciben noticias diciendo que el Rhin, el Danubio y la Mosela crecen rápidamente.

En Horbourg (Alsacia) el río Ill se ha desbordado.

Proceso laico

Reims 23.—Ha continuado el brillante informe del abogado Brissard, defensor del cardenal Luzón. La hermosa y apostólica declaración del cardenal ha conmovido a toda Francia.

La vista de la causa ha sido aplazada hasta el día 3 de Febrero.

Abisinia y Uruguay

Roma 24.—Comunican de Addis Ababa, que la situación es normal. El Gobierno ha mejorado sus relaciones con los virreyes. Menelik mejora, aun cuando su estado sigue siendo gravísimo.

Predomina la influencia de la emperatriz.

Buenos Aires 23.—El movimiento militar uruguayo preocupa hondamente.

El Gobierno prohíbe a los ciudadanos salir de la República.

Parece existir un vasto plan revolucionario.

Cortas noticias

Nueva York 23. Despachos de Colón dicen que ha habido un encuentro entre los insurrectos y las tropas del gobierno.

Berlin 23.—Se desmiente oficialmente que el Kaiser vaya a ser nombrado capitán general honorario del ejército español.

—Se ha firmado un tratado comercial entre Alemania y Bolivia.

Belgrado 24.—Se desmiente que haya intenciones de desposeer de sus derechos al príncipe Jorge de Servia.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 24.

DE LA CORTE

En el último Consejo

Parece, según dicen varios periódicos, que en el último Consejo de Ministros se autorizó por todos los compañeros de gabinete al señor Moret, para que éste fije la fecha de la presentación del decreto de la disolución de Cortes y de las elecciones generales.

Sin embargo, el periódico de casa y boca, dice que esa autorización le fué concedida al señor Moret días há.

Cementarios

Se hacen muy sabrosos sobre el hecho de la concesión del collar de Carlos III al señor Dato.

El collar le fué concedido al presidente del Congreso por don Alfonso, siéndole entregado por un secretario del rey, sin que pasase por manos del Gobierno.

Asimismo, se comenta y murmura, y ha sido acogida con verdadero asombro, la relación de cruces y condecoraciones.

—A excepción de unas cuatro o cinco personas de las favorecidas, los demás agraciados lo son—dice un periódico—por servicios familiares, pues son íntimos amigos del señor Moret.

¿Alba?

Se insiste en que muy en breve se nombrará ministro de la Gobernación al señor Alba.

Algunos significados liberales creen, no obstante que seguirá todavía al frente de la Gobernación el señor Moret.

El recibimiento de las tropas

En medio del entusiasmo que el pueblo ha demostrado en la entrada de los valientes soldados, se ha notado, por parte del Gobierno una desorganización horrorosa.

Esto ha contribuido a que la entrada no haya sido la de un ejército victorioso, sino la entrada de un ejército derrotado y en fuga.

Las autoridades echan la culpa al Gobierno; porque ellas se han concretado a cumplir órdenes.

A esto se recuerda que el Gobierno mandó que no se cubriese la carrera.

Al ver aquel abigarramiento de pueblo y soldados, aquellos seis mil hombres en patrones desordenados, dispersos, sin el atractivo y gallardía de la formación militar, sin los aires marciales de las bandas militares, una persona de alta categoría exclamó: este es ya demasiado europeización. Alguien ha comparado el desfile a una comparsa de carnaval.

Algunos por todo ello profundo disgusto y verdadera indignación contra los responsables de tan vergonzoso desorden.

Manejos electorales

Se habla en el salón de conferencias del Congreso, de otra cosa que de los trabajos electorales de ciertas provincias.

En algunas, como en Asturias, se ha cambiado la táctica que se seguía en un principio.

Se dice que Melquiades Alvarez, en vista del mal carácter que presentan las cosas en Oviedo, presentará su candidatura por Alcañiz de Son Juan.

En el campo republicano reina gran división.

Se dice un rotativo madrileño:

El Gobierno procura sacar partido de esas diferencias, al propio tiempo que procura disminuir aparentemente el triunfo que obtengan los republicanos, procura ensillar algunos con el carácter de liberales.

Disgustos á granel

Laque se encuentra disgustado por la provisión de las capitánías generales.

El consuelo que le queda es que él no ha llevado a la firma los famosos decretos.

Todo esto el general Weyler, se enfada porque se le obliga á continuar en Cataluña.

Crisis

Se anuncia para en breve plazo.

Condecoraciones

Se han concedido, entre otras:

La banda de María Luisa para doña María Victoria Montero Villegas y doña María Fernán de Allendesalazar.

El collar de Carlos III para el eminentísimo señor Cardenal, Fray Gregorio María Aguirre, Arzobispo de Toledo; don Eduardo de Iradier; don José Canalejas y Meliz y don Juan Falco y Tribulecio, príncipe Pio de Saboya.

Además, buen número de cruces de Carlos I y de Isabel la Católica, algunas de Alfonso XII (gran Cruz) y muchas sencillas.

Nuevo teniente general

Ha sido nombrado el de división don Wenceslao Molins y Lemans, procedente del arma de Infantería.

El príncipe Leopoldo

Se encuentra algo más aliviado, y de no volver complicación de los riñones, á pesar de la fiebre, no se teme cosa grave.

PROVINCIAS

Se suicida

Valencia.—El teniente de la Guardia civil don Parra Aznar, se ha suicidado.

Una carta al juez, dice las causas que le llevaron al crimen.

Por la amnistía

Se celebró ayer una manifestación republicana, para pedir la amnistía de los presos de Barcelona.

Se presentaron al Gobernador un mensaje para que lo elevase al Gobierno.

Contra las escuelas laicas

Barcelona.—El mitin del Tivoli celebrado en contra las escuelas laicas, estuvo concurridísimo.

Asistieron muchos sacerdotes.

Se abogó calurosamente por la abolición de los centros de formación anarquista y se pidió la escuela católica y se abogó por la restauración de la España católica.

Entre los innumerables telegramas recibidos decía el del Primado de las Españas:

«Adelante, católicos: Dios está con vosotros».

Un motín

Málaga.—Se han amotinado los obreros del muelle porque los patronos les piden más horas de trabajo y les rebajan de jornal.

El gobernador ha obligado á los patronos á cumplir el reglamento.

Telegramas urgentes

(Recibidos á las 6'35)

Fallecido obispo Orihuela don Juan Maura; muerte sentidísima.

—Funerales San Francisco el Grande por muertos Melilla, solemnísimos, asistiendo rey, infantes, Gobierno, Cuerpo diplomático, personalidades, corporaciones.

Barcelona.—Funerales solemnísimos, presidiólos Weyler.

Melilla.—Gran entusiasmo producido noticias espléndido recibimiento cazadores Madrid. Celebrábase funerales.

Tanger.—Merry del Val, motivo santo del rey, obsequió banquete cuerpo diplomático.

Sin conferencia

Por causas que desconocemos y de las que no han podido informarnos en la Central de Telégrafos, tampoco hoy hemos podido celebrar nuestra conferencia con Madrid.

Privados hoy de nuevo nuestros lectores, de la acostumbrada información de «Última Hora», sabrán dispensarnos por ello, ya que no nos es posible evitarlo.

A la hora de cerrar nuestra edición comenzamos á recibir telegramas urgentes de nuestros corresponsales; por no retrasar la salida de este número, nos vemos obligados á prescindir de este servicio.

BOLSA

	Día 22	Día 24
MADRID		
Interior contado	86'25	86'30
Id. fin mes	86'60	86'60
Fin próximo	102'25	92'50
Amortizable	459'50	459'50
Nuevo amortizable	850'00	850'00
Banco de España	000'00	000'00
Tabacos	000'00	000'00
Banco Hipotecario	81'60	82'50
Banco Hispanoamericano	00'00	00'00
Obligaciones azucareras	82'50	82'50
Azucareras preferentes	00'00	00'00
Id. ordinarias	7'15	26'96
Cambios sobre París	26'96	000'00
Id. Londres	86'17	81'40
Cédulas	94'00	94'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	86'17	81'40
Norte	81'40	81'40
Alicante	94'00	94'00
PARÍS		
Exterior	96'65	362'00
Norte	362'00	415'00
Alicante	415'00	415'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Dispepsia

Los efectos calmantes y curativos de nuestro petróleo especial en la membrana mucosa del estómago y de los intestinos, y su poder de cortar la fermentación y limitar el desarrollo de bacterias, hacen que la Emulsión Angier sea de mérito excepcional para el tratamiento de la indigestión crónica, del catarro del estómago y de los intestinos y para muchos desarreglos ocultos del aparato digestivo y del vientro. Ha curado muchos casos rebeldes después de haber fracasado otros remedios.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

La receta le médico.

Wardly House, Stomall, Inglaterra.

Muy Señores míos: Mi médico me ordenó que tomara la Emulsión Angier para dispepsia y afecciones nerviosas y me es grato decir que me ha hecho muchísimo bien. He estado padeciendo por dos años, pero cada día me estoy poniendo más fuerte, con menos indigestión, mejor apetito y descanso mejor. He visto que la Emulsión Angier es agradable al paladar y la puedo recomendar mucho como "tónico muy bueno" para la indigestión ó para cualquier caso que se encuentre débil.

(Firma) Señora M. de Luján.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Agentes exclusivos para España:
Sres. Foyé y Giménez,
Calle de Corona, 4, pral, Barcelona,
THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, W. Merr.

CASA Y SOLAR EN VENTA

El día 5 de Febrero próximo y hora de las doce de su mañana se venderán en subasta pública la casa núm. 62 de la calle de San Juan de esta ciudad, solar y parcela colindantes con 14 metros de línea á la calle de Santander, en la Agencia general de negocios de don Mariano de la Morena sita en dicha calle de San Juan núm. 56 piso 2.º en la que se facilitarán informes de las condiciones de renta y tipo de subastador, admitiéndose proposiciones desde esta fecha y si alguna se aceptase se suspenderá la subasta.

Burgos 11 de Enero de 1910.

M. Escribano Alvarez MÉDICO

Consulta de once á una. Gratis á los pobres los lunes y viernes, de dos á cuatro.

PLAZA DEL GENERAL SANTOCILDES, 10, 2.º

LA LECTURA DOMINICAL

Se admiten suscripciones y avisos para el reparto de esta revista en el domicilio del Corresponsal, en la calle de Santa Clara número 7 1.º.

Gabinete Médico Röntmologico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO ALONSO MARTÍNEZ, 7, 2.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una ———
Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, NÚM. 18.

Escultura religiosa

Nadie debe adquirir imágenes sin pedir precios, presupuestos y dibujos, á los

Grandes talleres-estudio de escultura y pintura religiosa

DE JOSÉ QUIXAL

premiado en varias exposiciones de Bellas Artes

VILLARROEL NÚM. 50.—Barcelona

Trabaja en bronce, madera, mármol y piedra.

Envío gratis de toda clase de noticias y catálogos. Ventas al por mayor y menor.

CAZADORES

En la armería de Gubiada, (Vitoria 2.º) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abasteciendo la diferencia, las vuestras por otras de clase superior y hacer en ellas á precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos á precio de catálogo de los productores, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, taos y tapas.

— PRECIO FIJO —

CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.

—PLAZA DE PRIM NÚMERO 15.—2.º

BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS

INSCRIPTA EN EL REGISTRO OFICIAL POR R. O. DE 8 DE JULIO DE 1909

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas, en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA: PESETAS 825

GASTOS DE PÓLIZA Y DERECHOS AL ESTADO, 9 PESETAS

Pidanse antecedentes al representante en Burgos, DON JUAN JOSÉ ARROYO ONTORIA, Huerto del Rey, 10, 3.º.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

QUINTA DE 1910

Centro de redenciones á metálico á cargo de don Antonio Boixareu y Claverol

FUNDADO EN GUADALAJARA EL AÑO 1880

Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación, 17.737.500 pesetas

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido, sólo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento, por R. O. de 16 Enero 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, da la de completar en el acto de contratar, hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjase al Centro y en Burgos á D. JUAN L. MANRIQUE, Llana de Afuera, números 1 y 3.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

VIDES AMERICANAS

INGERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

Con la más absoluta garantía y la más completa selección
--- en las plantas de todos los vidagos ---

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contestamos á cuantas consultas se nos hagan respecto á clases y precios
Analizamos gratis las tierras que se nos envían

LOS BALBASES PRIMITIVO OLABARRIA Y C.ª LOS BALBASES

VINOS FINOS DE MESA

JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

VALDEPEÑAS

SUCURSAL EN BURGOS: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 13

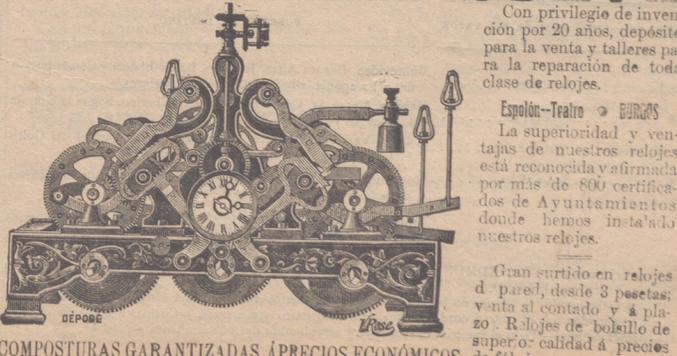
Precios corrientes en la sucursal de Burgos:

VINOS	Arroba de 16 libras	Litro	Medida con casco
	Pequetas	Pequetas	Pequetas
Valdepeñas. tinto primera	4'50	0'80	0'50
» extra	5'50	0'85	0'50
» blanco pálido	6'00	0'40	0'50
» dorado	6'00	0'40	0'50
» tinto añejo extra	15'00	1'00	1'00
» blanco	15'00	1'00	1'00
» tinto dulce	16'00	1'00	1'00
» blanco	16'00	1'00	1'00
Montilla, Oloroso Amparo	»	»	8'00
Málaga, tinto dulce	»	»	2'75
» blanco	»	»	2'50
Manzanilla fina	»	»	2'75
Jerez seco	»	»	2'25
Jerez seco, Raya	»	»	2'50
Amontillado fino	»	»	2'75
Moscatal delicioso	»	»	2'50
Pedro Ximénez, suave	»	»	2'75
Aguardientes y licores.			
(tarro de un litro	»	»	5'90
Anís del Mono (de 1/2 »	»	»	4'55
» de 1/4 »	»	»	8'00
Cognac jerezano, marca González Byass y C.ª 3 cepas	»	»	5'75
Cognac marca J. B. González, 2 estrellas	»	»	4'60
» » » 3 »	»	»	5'20
Vinagres			
Vinagre primera, blanco	4'00	0'25	»
» de yema, superior	8'00	0'50	»

Todos los vinos llevan la marca de la casa.
Por botella que se devuelva con la etiqueta, se abonarán 20 céntimos.

ANTIGUA FÁBRICA Y DEPÓSITO DE RELOJES DE TORRES

J. M. VILLANUEVA



Con privilegio de invención por 20 años, depósito para la venta y talleres para la reparación de toda clase de relojes.

España—Teatro • BURGOS

La superioridad y ventajosa de nuestros relojes está reconocida y afirmada por más de 800 certificados de Ayuntamientos donde hemos instalado nuestros relojes.

Gran surtido en relojes de pared, desde 3 pesetas; venta al contado y á plazo. Relojes de bolsillo de superior calidad á precios de fábrica.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS Á PRECIOS ECONÓMICOS

LA CATALANA,

Sociedad española de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

PIBESAS.

Capital social	Suscrito	5.000.000
Reservas y fondos disponibles	Desembolsado	1.250.000
Reservas		3.372.556'98
Nuestros satisfechos		2.116.098'48
		12.186.843'84

Domicilio Social:

BARCELONA

Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz,

BURGOS.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1900.

